



Ficha de Depósito

Concurso de Selección

Febrero 2020

INFORMACIÓN PARA USO DEL BANCO 🍑 Santander



Nombre del Cliente	UNAM ASPIRANTES
No. de Cuenta	65501533306
No. de Referencia	CSF20L43629
Fecha de expedición	10012020
Fecha de vencimiento	13012020

TOTAL A PAGAR \$430.00

(Cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.)

Concepto: pago por derecho a examen, identificación de aspirante (toma de fotografía, firma y huella) y guía de estudio para descargar vía Web.

NOMBRE DEL ASPIRANTE

GARCIA CRISTINO JANETZY

INDICACIONES

- 1. SI TE ES POSIBLE, IMPRIME INMEDIATAMENTE ESTA FICHA y, además, guarda el archivo PDF.
- 2. Una vez impresa, VERIFICA que aparezca el No. de Referencia (11 caracteres) y el NOMBRE DEL ASPIRANTE, ya que sin estos datos el Banco no podrá realizar el cobro. En caso de no ser así, actualiza tu Acrobat Reader e inténtalo nuevamente, o bien cambia de navegador.
- 3. Paga el importe señalado en esta ficha a partir del 7 de enero y hasta las 15:59 (hora del centro de México) del 13 de enero del 2020, en cualquier sucursal del BANCO SANTANDER.(NO PAGUES EN LOS CAJEROS **AUTOMÁTICOS).**
- 4. SI RESIDES EN EL EXTRANJERO deberás cubrir la(s) comisión(es) que cobra la institución bancaria del país desde donde realizas el pago; acude con al menos 3 días hábiles de anticipación al cierre del registro al concurso porque las transferencias bancarias no se reflejan de inmediato. Atiende las indicaciones de la página 5 (inciso B) del Instructivo adjunto a la Convocatoria Febrero 2020.
- 5. Imprime tu CITA para toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, de acuerdo con las indicaciones de la etapa 4 del Instructivo adjunto a la Convocatoria Febrero 2020.

La Universidad Nacional Autónoma de México NO HARÁ DEVOLUCIÓN DE LOS PAGOS RECIBIDOS en ningún caso, será responsabilidad del aspirante realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas y horarios establecidos.

> **ESTA FICHA DE DEPÓSITO** SOLO ES VÁLIDA PARA EL **CONCURSO DE SELECCIÓN** FEBRERO 2020, **HASTA LAS 15:59 HORAS DEL 13 DE ENERO DE 2020**